

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23126** *DOVAL LOGISTIC, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 485/10, ejecución 34/11, seguidos contra el deudor Doval Logistic, S.L., con CIF B20676706, se ha dictado decreto de fecha 2 de mayo de 2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 8.383,27 euros de principal y de 1.509,00 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.

ID: A110046402-1